Quito, 22 de octubre del 2009

Senor VICTOR HUGO REVELO PALACIOS Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía de INGENIERIA INMOBILIARIA CONSTRUCCION Y TECNOLOGIA INCOTTEC S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Gerente General de la Compañía para un periodo de CINCO años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá Usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la compañía INGENIERIA INMOBILIARIA CONSTRUCCION Y TECNOLOGIA INCOTTEC S.A Celebrada el 29 de septiembre del 2009 Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Remigio Poveda Vargas, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución No SC.IJ.DJC.Q 09.004173, del 05 de octubre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito desde el 20 de octubre del 2009 bajo el numero 3434, tomo 140

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

NDO GALARRAGA PIEDRA 171087264-7 SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

RAZON:- El 22 de octubre del 2009, en la Cuidad de Quito, ACEPTO nombramiento que antecede para desempeñarme como GERENTE GENERAL de la compañía INGENIERIA INMOBILIARIA CONSTRUCCION Y TECNOLOGIA INCOTTEC S.A. cargo que fui elegido por la Junta Universal de Accionistas, en sesión de fecha 22 de octubre del 2009 Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. 12395 del Registro

de Nombramientos Tomo No.

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

vista, encontrándola Idéntica en su CARRENTE GENERA cual doy fe. todo l Quico

tecede y que obra de - / -foja(s) útil(es) es facility (ducción/exacta del documento que he tenido a la HUGO R

TOR RODRIGO SALGADO VALDEZ NGO VIGESIMO NOVENO SEL CANTON

RAZON: Certifico que la copia fotostática quanton